

■ Reinosa contra el miedo

En 1987, Florencio Enríquez Ruiz, Marcos Gutierrez Sebastián, Rosa Pereda, Pilar Vazquez, Juan manuel Freire, en colaboración con cientos de ciudadanas y ciudadanos de Reinos, nos pusimos a recopilar información de lo que entonces se llamó *sucesos de Reinos*.

Posteriormente, ese trabajo, se plamó en un modesto libro que lleva el título *Reinosa contra el miedo*. Por aquel entonces el móvil casi central que nos llevó a realizar el libro fue el de la solidaridad con un pueblo que por luchar por su futuro fue masacrado. Perdimos la vida de Gonzalo.

Hoy, cinco años después, se celebra el juicio contra algunos de los responsables. Hemos esperado mucho todos. También hoy Reinosa sigue aún amenazada de futuro, algo que entonces ya se decía. Que se celebre ese juicio es una deuda con quienes no hicieron otra cosa que luchando por su futuro, perder un compañero en el camino.

Esperamos que el estado democrático de Derecho haga bueno su nombre. Que la judicatura su independencia. Y que quienes son culpables, sean condenados y paguen su culpa. El pueblo de Reinosa ya sufrió demasiado.

Marcos Gutiérrez Sebastián. D.N.I. 13.712.428

ALERTA 4-2-92

Ocho guardias civiles se enfrentan hoy en Santander a una petición de 23 años de cárcel

Izquierda Unida, en un comunicado emitido ayer, espera se delimiten las responsabilidades materiales y políticas de los incidentes de Reinosa

G. B.
DM/SANTANDER 3-2-92

El letrado Javier Gómez Acebo solicitará en el juicio que se inicia hoy lunes, en la Audiencia Provincial de Santander un total de veintitrés años de cárcel para los ocho guardias civiles que participaron en la represión de las protestas desencadenadas en Reinosa, enmarcados en la reconversión industrial, en la primavera de 1987, en el transcurso de los cuales falleció el trabajador de FOARSA, Gonzalo Ruiz. El abogado, que actuará en representación de la viuda de dicho operario, solicitará idéntica pena en el ejercicio de la acción popular en nombre de la Asociación contra la Tortura, a la que representa.

El juicio se inicia en la mañana de hoy en la Audiencia, y se convierte de esta forma en la recta final de los trágicos hechos que acontecieron en Reinosa hace cuatro años. En el transcurso del juicio, la acusación particular solicitará penas de cuatro años y dos meses de prisión para Eugenio Legasa y Juan Anthonisen quienes presuntamente lanzaron los botes de humo que a la postre acabaron con la vida de Gonzalo Ruiz; dos años y cuatro meses para los otros cuatro guardias civiles que componían la dotación de la tanqueta que se hallaba en el lugar de los hechos y participaron activamente en la represión de la jornada, —es decir, Antonio Gutiérrez, José Luis Serrano, Hilario Corral y Juan Carlos de Dios—, y seis meses y un día para el teniente coronel y el capitán de la compañía que actuó en Reinosa.

Por su parte la acción del ministerio fiscal se circunscribe al de-



M. BUSTAMANTE
Durante los incidentes de Reinosa, las fuerzas de la Guardia Civil llegaron a tomar materialmente la localidad cántabra.

lito de imprudencia temeraria y solicita una pena de seis meses y un día para los dos guardias civiles que presuntamente hicieron uso de los botes de humo. Por su parte la defensa, en el juicio pide la absolución de los guardias civiles al considerar que la inhalación de gases, de la que fue víctima Gonzalo Ruiz, constituyó nada más que un factor desencadenante del proceso que le llevó a la muerte. Para la defensa, la clave está en recordar que el trabajador de FOARSA tenía un «adenoma-

adenocarcinoma» que exageró la reacción hacia los gases.

Por su parte, Izquierda Unida de Cantabria expresó ayer a través de un comunicado su deseo de que el juicio que se inicia hoy en la capital cántabra «aporte luz sobre los hechos que motivaron tal desenlace, esperando se delimiten responsabilidades materiales y políticas de quienes los originaron.

IU, en su comunicado de ayer recuerda que hace cinco años, «la comarca de Reinosa se vio inmersa en un proceso de desmantela-

miento industrial salvaje, con pérdida de recursos productivos y puestos de trabajo. Esta situación, derivada de la acción directa del Gobierno PSOE, originó la movilización de toda la población reinosana en defensa del futuro de la comarca». Izquierda Unida recuerda que «el Gobierno PSOE, lejos de plantear un plan de futuro, recurrió a la violencia policial desmedida, sometiendo a la población a una verdadera situación de excepción sin precedentes en nuestra Comunidad».